



## SUP, CEP, UFP, SPP Y ASP UNIDOS EN LA LUCHA POR LAS MEJORAS LABORALES DE LA POLICÍA NACIONAL.

Hoy, miércoles día 6 de septiembre se han podido concretar las medidas orientadas a conseguir mejoras para los policías, impulsadas de manera unánime por todos los sindicatos representativos.

Una vez más, la desatención del Gobierno y del propio Ministerio de Interior se ha traducido en una cohesión de todas las fuerzas sindicales que, cansadas de falsas promesas, ven como se relega a la Policía Nacional de cualquier mejora que sí redunde en beneficios para otros cuerpos policiales.

Unas reivindicaciones históricas de los sindicatos policiales aparcadas por la crisis, vuelven a tener relevancia ante una recuperación económica que no se ha visto reflejada en los sueldos de los trabajadores de la seguridad pública.



Esta situación nos lleva a solicitar, una vez más, al Ministro de Interior que convoque a los sindicatos representativos para negociar un cuadro progresivo de mejoras salariales durante lo que queda de legislatura, teniendo en cuenta que en breve se iniciará la negociación de los PGE para el próximo año 2018. Si no logramos un compromiso de subida salarial significativo, tendremos que impulsar movilizaciones similares a las protagonizadas por todos los sindicatos en 2008, cuando ocupamos la Castellana.



No solo nos preocupa nuestro deteriorado poder adquisitivo, aunque este sea el discurso de mayor repercusión; hay otras cuestiones primordiales que tampoco debemos desatender, y son aquellas que afectan a la seguridad física y jurídica de los policías nacionales, y que constituyen una parte esencial de nuestro compromiso conjunto de trabajo.

Iniciamos nuestro recorrido presentando una carta explicando nuestras reivindicaciones a todos aquellos organismos directamente vinculados con la consecución de nuestros objetivos dentro del Gobierno de la Nación: Ministerio de Interior, Ministerio de Hacienda, Presidencia de Gobierno.

También recurriremos a los máximos representantes de los partidos políticos, para que sean concedores directos de una realidad de la que ya han sido informados en múltiples ocasiones.

Además de la congelación de nuestros salarios o el insuficiente incremento del 1% actual, hay otros conceptos económicos que resultan ofensivos, tales como la cuantía de las dietas, la turnicidad, la compensación de las horas extraordinarias, el importe de las pagas extras, la compensación por la carestía de la vida en determinadas zonas geográficas o la pérdida de poder adquisitivo en la jubilación.

Desde todos los sindicatos policiales representativos, que llevamos muchos años trabajando y luchando por mejorar la calidad de las condiciones laborales de los policías, pedimos que el Gobierno se implique en la concreción de medidas que posibiliten la recuperación de los derechos salariales perdidos tras sucesivos recortes y además, el incremento de las retribuciones en equiparación a las que perciben las Policías Autonómicas y algunas Policías Locales.

Ha llegado el momento de unir fuerzas y ahora más que nunca es necesario el apoyo de los más de 65.000 afiliados y afiliadas representados por estas organizaciones para demostrar que la unión y la fuerza posibilitarán alcanzar mejoras profesionales y salariales.

Madrid, 6 de septiembre 2017



Madrid, 6 de septiembre 2017  
Sr. Ministro del Interior  
D. Juan Ignacio Zoido Álvarez

Sr. ministro,

Teniendo en cuenta que en breve se iniciarán los trabajos para la elaboración de los PGE del próximo año 2018, en los que se reflejará el proceso de recuperación económica, estimamos que ya ha llegado el momento de considerar que los recortes sufridos por el colectivo de funcionarios, y más concretamente los que hemos soportado los policías agravados por la singularidad de nuestro trabajo, deben revertir su tendencia e iniciar un proceso de reparación en consonancia con la tan divulgada mejora de la economía española.

El Gobierno y el Ministerio que usted preside, deben de ser conscientes de los niveles de precariedad que venimos soportando en los últimos años y que sin duda se traducen en múltiples complicaciones en la salud de los policías. Estrés, sobrecarga en el trabajo, trabajar en condiciones precarias, afrontar la carestía de vida y los gastos diarios además de la nula compensación o reconocimiento de este esfuerzo, está desembocando en un deterioro de la resistencia, física y mental, de quienes integramos este colectivo, algo que ustedes, que viven alejados de la rutina policial, ignoran y desestiman.

El escenario económico de mejora de las cuentas públicas debe permitir al Gobierno asumir esfuerzos adicionales en un sector tan esencial como el de la seguridad pública; la seguridad y la precariedad no son compatibles, y pensar que el compromiso y la profesionalidad de los policías es la única solución, nos parece una forma más de trasladar el problema a quienes más sufren sus consecuencias negativas. Todo tiene un límite y un plazo, y ha llegado el momento de que el Gobierno asuma el compromiso de que la Policía Nacional tenga unas retribuciones dignas y acordes a sus competencias.



En múltiples ocasiones hemos planteado esta cuestión, pero no hemos percibido reacción alguna, a pesar de que la crisis, en el ámbito de la seguridad, aún afianzó más si cabe la brecha salarial que arrastrábamos en relación con otros operadores de seguridad de ámbito autonómico y local, cuyas competencias eran y son mucho más limitadas.

Tenemos la convicción de que ha llegado el momento de que el Gobierno convoque a las organizaciones sindicales representativas de la Policía Nacional, e inicie el proceso de llevar a la práctica unas reivindicaciones históricas, evidentes y legítimas.

En base a todo lo expuesto, solicitamos formalmente una convocatoria en la que abordar un diálogo encaminado a que las declaraciones de buena voluntad en este sentido, se materialicen en medidas concretas para alcanzar mejoras en remuneraciones, en medios y en seguridad para los policías nacionales.

A la espera de su respuesta, atentamente.